

Comunicado de Prensa 24/2025 Español

LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CELEBRARÁ SU 175 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

San José, Costa Rica, abril 21 de 2025. – La Corte Interamericana de Derechos Humanos celebrará entre el 22 de abril y el 2 de mayo de 2025 su 175 Período Ordinario de Sesiones de forma virtual, en la cual se llevarán a cabo audiencias y deliberaciones.

Durante estas sesiones, se celebrarán tres audiencias públicas y una diligencia probatoria.

I. Audiencias públicas

La Corte llevará a cabo audiencias públicas virtuales en los siguientes casos contenciosos:

a) Guevara Rodríguez y otros Vs. Venezuela

La audiencia se llevará a cabo de forma virtual el martes 22 de abril a partir de las 8:00 a.m. (hora de Costa Rica). Puede seguir la transmisión en las redes sociales de la Corte IDH.

Encuentre la Resolución de convocatoria de audiencia aquí.

b) Caso Cuadra Bravo Vs. Perú 1

La audiencia se realizará de forma virtual el miércoles 23 de abril a partir de las 7:30 a.m. (hora de Costa Rica). Puede seguir la transmisión en las redes sociales de la Corte IDH.

Encuentre la Resolución de convocatoria de audiencia aquí.

c) Caso Rojas Riera Vs. Venezuela

La audiencia se realizará de forma virtual el jueves 24 de abril a las 8:00 a.m. (hora de Costa Rica). Siga la transmisión en las redes sociales de la Corte IDH.

Encuentre la Resolución de convocatoria de audiencia aquí.

II. Diligencia probatoria de caso en etapa de fondo

En el caso Galdeano Ibáñez Vs. Nicaragua se desarrollará una diligencia probatoria donde se escuchará el testimonio de la presunta víctima. La diligencia se llevará a cabo el viernes 25 de abril y será de carácter privado.

III. Supervisión de cumplimiento de decisiones, así como cuestiones administrativas







Asimismo, la Corte supervisará el cumplimiento de diversas sentencias e implementación de medidas provisionales que se encuentran bajo su conocimiento, solicitudes de medidas provisionales y cuestiones de diferentes casos contenciosos. También, verá diversos asuntos de carácter administrativo.

IV. 174º Período Ordinario de Sesiones

Entre el 7 y 10 de abril de 2025 se celebró el 174 Período Ordinario de Sesiones, con la anterior composición de la Corte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.3 del Estatuto y el artículo 17 del Reglamento del Tribunal.

1 El Juez Alberto Borea Odría no participará en la Audiencia Pública de este caso por ser de nacionalidad peruana, conforme al Art. 19 del Reglamento de la Corte.

La composición de la Corte para este Período de Sesiones: Jueza Nancy Hernández López, Presidenta (Costa Rica); Juez Rodrigo Mudrovitsch, Vicepresidente (Brasil); Juez Ricardo C. Pérez Manrique (Uruguay), Jueza Verónica Gómez (Argentina), Jueza Patricia Pérez Goldberg (Chile), Juez Alberto Borea Odría (Perú) y Juez Diego Moreno Rodríguez (Paraguay).

Algunos asuntos del Periodo serán conocidos por la composición anterior de la Corte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.3 del Estatuto y el artículo 17 del Reglamento del Tribunal.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniel Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte aquí. Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: Facebook, Twitter (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourtHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), Instagram, Flickr, Vimeo, YouTube, LinkedIn y SoundCloud.



